

FITXA PROCEDIMENTS D'avaluació		
DEPARTAMENT	Lengua castellana	CURS 2024 / 25
PROFESSOR/A	Milena Zaira Sánchez Sánchez	

ASSIGNATURA/ ASSIGNATURES	Lengua castellana y literatura		
NIVELL/S	1º ESO	GRUP/S	A, B y D
PROCEDIMENTS D'avaluació - CRITERIS DE QUALIFICACIÓ - RECUPERACIÓ			
La calificación numérica se obtiene de la siguiente manera:			
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos y conceptos - 50% de la nota global - Procedimientos y actitudes - 30% de la nota global - Lecturas obligatorias y complementarias - 20% de la nota global 			
A. Conocimientos y conceptos (competencia lingüística) - 50%			
Los conocimientos y conceptos se evaluarán a través de pruebas evaluables de contenidos que partirán de las actividades realizadas en clase, teniendo en cuenta su distinta naturaleza (conceptuales, procedimentales y actitudinales). La nota de este apartado se obtendrá de la media aritmética de las pruebas evaluables realizadas durante el trimestre.			
B. Procedimientos y actitudes (competencia personal, social y aprender a aprender) - 30%			
Se evaluará la calidad del trabajo realizado mediante:			
<ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos: cuaderno y trabajo diario (20%) 			
Seguimiento del trabajo diario del alumno en el aula y en casa y revisión del cuaderno (formato y presentación, actividades hechas/no hechas, completas /incompletas, corregidas/no corregidas), de acuerdo con las instrucciones explicadas en la ficha de presentación de la asignatura.			
<ul style="list-style-type: none"> - Trabajos y evaluación de las situaciones de aprendizaje (10%) 			
Se tendrá en cuenta la evaluación de posibles trabajos designados, exposiciones orales o las tareas de cada una de las situaciones de aprendizaje que se lleven a cabo, así como la evaluación final de las mismas.			
C. Lecturas obligatorias (competencia en conciencia y expresiones culturales) - 20%			
Las actividades para calificar la lectura obligatoria serán las siguientes:			
<ul style="list-style-type: none"> ● Pruebas evaluables (20%), dirigidas a comprobar que se ha leído la obra mediante pruebas y/o trabajos en los que se pueda evaluar la comprensión de la lectura y la reflexión y opinión del alumnado sobre la misma. 			
Penalización por exámenes o trabajos copiados			
<ul style="list-style-type: none"> ● En el caso de que se sorprenda a una alumna o alumno copiando en un examen, dicho examen no se corregirá y su calificación será 0. ● La entrega de un trabajo copiado de Internet, de otra alumna o alumno, o bien realizado por otra persona, comportará la no calificación del trabajo y, además, repercutirá negativamente restando el mismo porcentaje que fuera de aplicación a dicho trabajo. 			
Penalización por errores en la escritura			
<ul style="list-style-type: none"> ● Se descontará hasta un punto por errores que afecten a la coherencia, cohesión textual, construcción sintáctica y a la expresión (barbarismos, cultismos, tecnicismos, vulgarismos, etc). ● Se descontarán hasta dos puntos por errores ortográficos, a razón de 0,1 puntos por cada error de grafía o acentuación incorrecta. ● Se descontará hasta 0,5 puntos por cualidades negativas que afecten a la presentación (márgenes, párrafos, sangrías, caligrafía, etc.) 			
Recuperación			
La evaluación será continua, dado que la mayoría de los contenidos son procedimentales y van afianzándose a lo largo del curso. Los contenidos más conceptuales serán objeto de revisión continuada en los diferentes controles. De este modo, los alumnos podrán ir recuperando a lo largo del curso.			
PENDENTS			
El alumnado que no supere la materia y promocione deberá recuperarla en 2º ESO. En dicho curso, si se aprueba la primera y la segunda evaluación se recupera la asignatura pendiente; de lo contrario, deberá examinarse de todos los contenidos.			

ASSIGNATURA/ ASSIGNATURES	Lengua castellana y literatura
------------------------------	--------------------------------

NIVELL/S	2º ESO	GRUP/S	B
PROCEDIMENTS D'avaluació - CRITERIS DE QUALIFICACIÓ - RECUPERACIÓ			
La calificación numérica se obtiene de la siguiente manera:			
<ul style="list-style-type: none"> ● Conocimientos y conceptos 50% de la nota global ● Procedimientos y actitudes 30% de la nota global ● Lecturas obligatorias y complementarias 20% de la nota global 			
<p>A. Conocimientos y conceptos (competencia lingüística) - 50%</p> <p>Los conocimientos y conceptos se evaluarán a través de pruebas evaluables de contenidos que partirán de las actividades realizadas en clase, teniendo en cuenta su distinta naturaleza (conceptuales, procedimentales y actitudinales). De todas formas, se recuerda que esta es un área fundamentalmente procedural. Por ello, el alumnado no debe dedicarse solamente a memorizar la información teórica de la materia, sino que debe repasar todas las actividades que hayamos trabajado en clase. La nota de este apartado se obtendrá de la media aritmética de las pruebas evaluables realizadas durante el trimestre.</p>			
<p>B. Procedimientos y actitudes (competencia personal, social y aprender a aprender) - 30%</p> <p>Se evaluará la calidad del trabajo realizado mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Procedimientos: cuaderno y trabajo diario (20%) <p>Seguimiento del trabajo diario del alumno en el aula y en casa y revisión del cuaderno (formato y presentación, actividades hechas/no hechas, completas/incompletas, corregidas/no corregidas), de acuerdo con las instrucciones explicadas en la ficha de presentación de la asignatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Trabajos y evaluación de las situaciones de aprendizaje (10%) <p>Se tendrá en cuenta la evaluación de posibles trabajos designados, exposiciones orales o las tareas de cada una de las situaciones de aprendizaje que se lleven a cabo. Así como, la evaluación final de las mismas.</p>			
<p>C. Lecturas obligatorias y voluntarias (competencia en conciencia y expresiones culturales) - 20%</p> <p>Las actividades para calificar la lectura obligatoria serán las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Pruebas evaluables (20%), dirigidas a comprobar que se ha leído la obra mediante pruebas o trabajos en los que se pueda evaluar la comprensión de la lectura y la reflexión y opinión del alumnado sobre la misma. ● Lecturas voluntarias: el alumnado que haya aprobado la lectura obligatoria podrá realizar una lectura voluntaria por evaluación cuya nota completará hasta un máximo del 20% de la nota obtenida en la lectura obligatoria. La elección de la lectura se pactará previamente con la profesora atendiendo a criterios pedagógicos y literarios. 			
<p>Penalización por exámenes o trabajos copiados</p> <ul style="list-style-type: none"> ● En el caso de que se sorprenda a una alumna o alumno copiando en un examen, dicho examen no se corregirá y su calificación será 0. ● La entrega de un trabajo copiado de Internet, de otra alumna o alumno, o bien realizado por otra persona, comportará la no calificación del trabajo y, además, repercutirá negativamente restando el mismo porcentaje que fuera de aplicación a dicho trabajo. 			
<p>Penalización por errores en la escritura</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se descontará hasta un punto por errores que afecten a la coherencia, cohesión textual, construcción sintáctica y a la expresión (barbarismos, cultismos, tecnicismos, vulgarismos, etc). ● Se descontarán hasta dos puntos por errores ortográficos, a razón de 0,1 puntos por cada error de grafía o acentuación incorrecta. ● Se descontará hasta 0,5 puntos por cualidades negativas que afecten a la presentación (márgenes, párrafos, sangrías, caligrafía, etc.) 			
<p>Recuperación</p> <p>La evaluación será continua, dado que la mayoría de los contenidos son procedimentales y van afianzándose a lo largo del curso. Los contenidos más conceptuales serán objeto de revisión continuada en los diferentes controles. De este modo, podrás ir recuperando a lo largo del curso.</p>			
PENDENTS			
Si se aprueba la primera y la segunda evaluación se recupera la asignatura pendiente; de lo contrario, el alumnado con la asignatura pendiente deberá examinarse de todos los contenidos.			

ASSIGNATURA/ ASSIGNATURES	Lengua castellana y literatura		
NIVELL/S	3º ESO	GRUP/S	C

PROCEDIMENTS D'avaluació - CRITERIS DE QUALIFICACIÓ - RECUPERACIÓ

Criterios de evaluación

El alumnado será evaluado de todas las competencias clave y de todas las competencias específicas de la asignatura de lengua castellana.

La calificación numérica será el resultado de aplicar estos criterios:

- **Saberes básicos: 60% CCL, CP, CC.**

Instrumentos de evaluación: pruebas escritas (50%); observación directa del trabajo diario (10%).

- **Situaciones de aprendizaje 20% CPSAA, CC, CE, CD, CTEM.**

Instrumentos de evaluación: trabajos individuales y grupales.

- **Educación literaria: 20% CCL, CCEC.**

Instrumentos de evaluación: pruebas escritas, tertulias dialógicas y trabajos individuales en los que se pueda evaluar la comprensión lectora y la reflexión del alumnado sobre las lecturas obligatorias, que serán 3 a lo largo del curso.

La calificación final será la media ponderada de las tres evaluaciones ($1^{\circ} \times 1 + 2^{\circ} \times 2 + 3^{\circ} \times 3 / 6$).

Penalización por exámenes o trabajos copiados

- En el caso de que se sorprenda a una alumna o alumno copiando en un examen, dicho examen no se corregirá y su calificación será 0.
- La entrega de un trabajo copiado de Internet, de otra alumna o alumno, o bien realizado por otra persona, comportará la no calificación del trabajo y, además, repercutirá negativamente restando el mismo porcentaje que fuera de aplicación a dicho trabajo.

Penalización por errores en la escritura

- Se descontará hasta un punto por errores que afecten a la coherencia, cohesión textual, construcción sintáctica y a la expresión (barbarismos, cultismos, tecnicismos, vulgarismos, etc.).
- Se descontarán hasta dos puntos por errores ortográficos, a razón de 0,1 puntos por cada error de grafía o acentuación incorrecta.
- Se descontará hasta 0,5 puntos por cualidades negativas que afecten a la presentación (márgenes, párrafos, sangrías, caligrafía, etc.)

Recuperación

La evaluación será continua, puesto que los saberes básicos serán objeto de revisión continuada en las diferentes pruebas escritas. No obstante, se proporcionará un plan de refuerzo al alumnado que no supere una o más evaluaciones.

PENDENTS

Si se aprueba la primera y la segunda evaluación se recupera la asignatura pendiente; de lo contrario, el alumnado con la asignatura pendiente deberá examinarse de todos los contenidos.

ASSIGNATURA/ ASSIGNATURES	Lengua y literatura castellana		
NIVELL/S	2º BACH	GRUP/S	2º BACH G
PROCEDIMENTS D'avaluació - CRITERIS DE QUALIFICACIÓ - RECUPERACIÓ			
Criterios de evaluación en función de los saberes básicos:			
<ul style="list-style-type: none"> ● Lengua y uso. <ul style="list-style-type: none"> ○ Saberes comunes – 30% ○ Reflexión sobre la lengua – 20% 			
Instrumentos de evaluación utilizados para este saber:			
<ul style="list-style-type: none"> - Prueba objetiva evaluable: resumen, ejercicios de comprensión y producción escrita. - Ejercicios prácticos evaluable - Prueba objetiva evaluable 			
<ul style="list-style-type: none"> ● Estrategias comunicativas. <ul style="list-style-type: none"> ○ Comprensión y expresión escrita –20% ○ Comprensión y expresión oral –10% 			
Instrumentos de evaluación utilizados para este saber:			
<ul style="list-style-type: none"> - Comentarios de texto valorables 			

- Producciones escritas
- Trabajo de clase y tareas
- Exposiciones orales

- Educación literaria.
 - Reflexión y comentario de textos literarios –20%

Instrumentos de evaluación utilizados para este saber:

- Prueba objetiva evaluable
- Actividades, trabajos, situaciones de aprendizaje.
- Tertulias dialógicas

La nota final del curso será una media ponderada ($1^a \times 20\% + 2^a \times 40\% + 40\%$) que se ajuste a la trayectoria del alumnado.

Penalización por errores en la escritura y presentación de los textos

Las posibles deficiencias en el uso escrito de la lengua, por cuestiones de corrección gramatical y ortográfica o por deficiencias en la adecuación y cohesión del texto se penalizará con la disminución de hasta tres puntos de la nota.

Estos errores se reflejarán en la puntuación del ejercicio a partir de los siguientes criterios:

- Se descontará hasta 1 punto por errores que afecten a la cohesión textual y a la construcción de oraciones.
- Se descontará hasta 0,5 puntos por cualidades negativas que afecten a la presentación (márgenes, párrafos, sangrías, caligrafía...) y a la expresión (barbarismos, tecnicismos, cultismos, vulgarismos...).
- Se descontarán 0,25 puntos por cada error ortográfico que afecte a las grafías a partir de la segunda falta.
- Se descontarán 0,15 puntos por cada falta ortográfica que afecte a las tildes.

PENDENTS

Si se aprueba la primera y la segunda evaluación se recupera la asignatura pendiente; de lo contrario, el alumnado con la asignatura pendiente deberá examinarse de todos los contenidos.